



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COATEPEC HARINAS

ACTA SMDIF/CH/JG/12aSO/2023

En el municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, siendo las trece horas con dos minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 122, 128 fracciones VII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 11, 12, 13, 13 BIS, 13 BIS A, 13 BIS B, 13 BIS C, 13 BIS D, 13 BIS E, y demás relativos y aplicables a la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", estando reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, sito en calle José María Morelos Esq. Abasolo, Sin Número, Barrio Segunda de Santa Ana, Coatepec Harinas, México, C. P. 51700, la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Presidenta de la Junta de Gobierno, el Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Secretario de la Junta de Gobierno, la Lic. Alejandra Castañeda Estrada, Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Tesorera de la Junta de Gobierno, así como los vocales, Mtro. Jorge Alejandro Méndez Rubí, Secretario del Ayuntamiento y la Lic. Patricia Castañeda Esquivel, Tesorera del Ayuntamiento, con el fin de dar inicio con la décimo segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas 2022 - 2024.

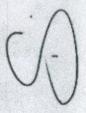
PUNTO No. I

En uso de la palabra la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México y Presidenta de la Junta de Gobierno, manifiesta a los presentes que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por 11, 12, 13 y 14 de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; solicitó al Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas y Secretario de la Junta de Gobierno, proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, acto seguido el Secretario de la Junta manifestó: con su permiso









Página 1 de 7 - ACTA SMDIF/CH/JG/12aSO/2023





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Señora Presidenta, les solicitó a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre sirvan responder "presente"

C. Blanca Estela Juárez Nava Presidenta Honoraria del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno

> Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández Secretario de la Junta de Gobierno

Lic. Alejandra Castañeda Estrada Tesorera de la Junta de Gobierno

Mtro. Jorge Alejandro Méndez Rubí Vocal de la Junta de Gobierno

Lic. Patricia Castañeda Esquivel Vocal de la Junta de Gobierno

PUNTO No. II

Para continuar, el secretario de la Junta de Gobierno del Organismo informa a la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México, y al pleno que se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas. Estado de México.



En razón de lo anterior existe Quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis A de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; por tanto la C. Blanca Estela Juárez Nava, Presidenta de la Junta de Gobierno y Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México, declaró que siendo las trece horas con diecisiete minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a la décimo segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México, se instruye al Secretario de la Junta de Gobierno para que continue con el desarrollo de la sesión.

PUNTO No. III

En este sentido, el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, procede a la lectura de la orden del día que regirá la presente:

















"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Punto de acuerdo referente a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas.
- V. Punto de acuerdo referente a la aprobación de traspasos presupuestarios.
- VI. Punto de acuerdo referente a la autorización para realizar afectaciones a la cuenta de resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior y/o anteriores.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Una vez concluido el punto, el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, sometió a votación el mismo, siento aprobado por unanimidad, del cual se desprende el siguiente:



Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la décimo segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, Estado de México.

PUNTO No. IV

En el mismo orden de ideas el secretario de la Junta de Gobierno manifiesta que el siguiente punto del orden del día es el relativo al punto de acuerdo referente a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, para ello la presidenta de la Junta de Gobierno somete a consideración de los integrantes, la propuesta y en su caso aprobación que en términos del artículo 125, párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y el artículo 13, fracción V de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, se apruebe el presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas por la cantidad de \$10,387,253.39 (Diez millones, trescientos ochenta y siete mil, doscientos cincuenta y tres pesos 39/00 M.N.).











Página 3 de 7 - ACTA SMDtF/CH/JG/12aSO/2023





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Property of the Parket	
Ph@56 - 03h	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
Ex manual . minute	Level in the Chieffor Aresto of Earth (200)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICHEMBRE DE 2024

		PROYECTO	X	DEFINITIVO		
NTE PÚBLI	CO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE COATEPEC HARI	NAS, MEI	No. 305	9		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023		PRESUPUESTADO 2024		
1110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		10,361,522.42		10,387,253.3	
4000	INGRESOS Y OTIKOS BENEFICIOS	10,361,522.42		10,387,253.9		
4100	Ingresos de Gestión		514,619,42	\$40,350.9		
4110	terpuestos		0.00		0.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
4130	Contributiones de Mejoras		0.00		0.00	
4140	4140 Derechos		0.00		0.00	
4150	Productos	0.00				
4160	Aprovocha mientos		0.00		0.0	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		514,619.47		540,350.3	
4200	Participaciones, Apartac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Apa		9,846,903.00		9,846,903.0	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y		0.00		0.0	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		9,846,903.00		9,846,903.0	
4300	Otros Ingresos y Beneficios		0.00		0.0	
4310 Ingresos Financieros		8.00		0.00		
4320	Incremento por Variación de Inventarios		8.00		9.0	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro o Obsolescencia		0.00		0.0	
4340	Dismitsución del Excesa de Provisiones		0.00		0.0	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos		0.00		0.0	
4390	Otros Ingresos y Baneficios Varios		0.00		0.0	

PORM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	PhRM-04d	CARLES A RESERVE DE METO DE SCRIPTO	
	Lainsiand	CANSATULA DE PRESUPUESTO DE EGIOLSOS	

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		PROYECTO	X	DEFINITIVO		
NTE PÚBLICO	O: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE COATEPEC HARINAS, MEX.		No. 3059			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023		PRESUPUE	PRESUPUESTADO 2024	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		10,361,522.42		10,387,253.31	
1000	SERVICIOS PERSONALES		6,924,944.72		7,132,693.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,218,885.28		1,231,094.13	
3000	SBIVICOS GENERALIS		1,929,185.77	200	1,948,477.6	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		96,000.00		0.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGEBLES		192,506.65		74,998.57	
6000	INVERSION PUBLICA		0.00		9.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		0,00		0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00		0.00	
9000	DRUDA PUBLICA		0.00		0.00	

Desahogado el punto No. IV del orden del día de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Coatepec Harinas, el secretario de la Junta de Gobierno sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad del cual se desprende el siguiente:

Página 4 de 7 - ACTA SMDIF/CH/JG/12aSO/2923













"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/12aSO/4/2023-IV

Se aprueba por unanimidad de votos Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del SMDIF de Coatepec Harinas.

PUNTO No. V

Para el desahogo de este punto el Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández, Director general y secretario de la junta de gobierno, informa a los integrantes de la junta de gobierno que, de conformidad con el código financiero del Estado de México, el manual para la Planeación, Programación y Presupuestación del Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se autorice a la tesorería en coordinación con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de este sistema, realizar las adecuaciones programáticas — presupuestales pertinentes para el correcto ejercicio y operación del presupuesto previsto para el ejercicio fiscal 2023.

El secretario de la junta de gobierno somete a consideración de los integrantes de la junta de gobierno la propuesta en comento, misma que es aprobada por unanimidad de votos, de la cual se desprende el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/12aSO/5/2023-V

Se aprueba por unanimidad de votos el realizar las adecuaciones programáticas – presupuestales pertinentes para el correcto ejercicio y operación del presupuesto previsto para el ejercicio fiscal 2023.

PUNTO No. VI

En el mismo sentido de ideas el secretario de la junta de gobierno, señala que el siguiente punto del orden del día es el referente a la autorización para realizar afectaciones a la cuenta de resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior y/o anteriores, para lo cual se cede el uso de la palabra a la L.C. Alejandra Castañeda Estrada, tesorera de la junta de gobierno.

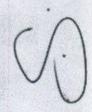
La L.C. Alejandra Castañeda Estrada, tesorera de la junta de gobierno, informa a los integrantes de la junta de gobierno, la propuesta y en su caso aprobación para que con fundamento en el artículo 15 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", se autorice a la tesorería de este sistema, realizar afectaciones a la cuenta de resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior y anteriores.











Página 5 de 7 - ACTA SMOIF/CH/JG/12aSO/2023





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

El secretario de la junta de gobierno somete a consideración de los integrantes de la junta de gobierno la propuesta en comento, misma que es aprobada por unanimidad de votos, obteniéndose el siguiente:

ACUERDO No. SMDIF/CH/JG/12aSO/6/2023-VI

Se aprueba por unanimidad de votos el realizar afectaciones a la cuenta de resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior y anteriores.

PUNTO No. VII

El siguiente punto en el orden del día es el referente a los asuntos generales, por lo cual el secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los miembros de la Junta de Gobierno, indiquen si hay algún asunto general que tratar en la presente sesión, dando cuenta a la presidenta, que no existe ningún asunto general que tratar.

PUNTO No. VIII

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar y siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés, se dio por concluida la décimo segunda sesión ordinara de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coatepec Harinas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS 2022 – 2024.

C. Blanca Estela Juárez Nava

Presidenta Honoraria del SMDIF y Presidenta de la resta de Cobierno

Dr. Oscal Eduardo Guadarrama Hernández

Página 6 de 7 - ACTA SMDIF/CH/JG/12aSO/2023







"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Lic. Alejandra Castañeda Estrada Tesorera de la Junta de Gobierno

TESORERIA DIF DE COATRIBUTE PARINAS

Mtro. Jorge Alejandro Méndez Rubi v Vocal de la Junta de Gobierno

Lic. Patricia Castañeda Esquivel
Vocal de la Junta de Gobierno

PESORERIA

THANK DEL AYUNTARING

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COATEPEC HARINAS, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Página 7 de 7 - ACTA SMDIF/CH/JG/12aSD/2023